


|  |  |
|--|--|
|  <p><b>NACIONAL</b><br/>LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E.<br/>Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.<br/>Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525<br/><b>Departamento de Licitaciones y Compras</b></p> | <p><b>COMPRA DIRECTA: 008/2019</b></p> <p><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p> |
| <p>Señores:<br/>Mail :</p>   |  |

|                   |
|-------------------|
| <b>Fecha</b>      |
| <b>21/01/2019</b> |

**1- CONDICIONES GENERALES**

**De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [compraslra1@radionacional.gov.ar](mailto:compraslra1@radionacional.gov.ar).

**Fecha límite para la recepción de ofertas: viernes 25 de enero de 2019 a las 16 hs.**

**Contenido de las ofertas:**

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

Constancia de Número de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en Pesos Argentinos o Dólares Estadounidenses, solo en una de ellas.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Entrega:** Estudios de LRA 1 RN Buenos Aires, sito en Maipú 555 - CABA.

**Plazo de Entrega:** Dentro de los TREINTA (30) días siguientes a la firma de la Orden de Compra.

**Condiciones de Pago:** La factura será abonada una vez entregados los bienes, previa certificación de las mismas por parte de la Gerencia Operativa de RNA. Contacto: [aetchebeherelra1@radionacional.gov.ar](mailto:aetchebeherelra1@radionacional.gov.ar) Interno: 304.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

## ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

| Ítem                              | Descripción  | Precio Total (IVA Incluido) |
|-----------------------------------|--|-----------------------------|
| 1                                 | CONSOLA MODULAR 12 CH para Estudio D – Según Anexo Técnico de la CD 008/2019 |                             |
| <b>MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)</b> |  |                             |

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):**

.....

### ANEXO TÉCNICO

**Consola mezcladora de audio – Descripción:**

Consola mezcladora analógica de audio profesional para el estudio D.

**Componentes:**

Chasis con capacidad para 22 módulos como mínimo.

Módulos para micrófonos, líneas estéreo y líneas mono, cantidad 12 (Doce).

Modulo master con control de nivel de salida de Programa, Audición y Auxiliar.

Barras de mezcla de Programa, Audición, Auxiliar, Híbrido y Auxiliar 2.

Barra de previo estéreo de módulos de entrada con amplificador y parlantes estéreo.

Ajuste de nivel de entrada de micrófono (Trim) y de línea.

Fuente Phantom para alimentación de micrófonos con llave de asignación desde el frente del módulo.

Buses internos balanceados.

Vímetros de aguja, cantidad 4 (Cuatro).

Rele de tally para luz de aire, para control, estudio A y estudio B.

Amplificador para monitoreo de control y estudio.

Entradas y salidas balanceadas electrónicamente.

Posibilidad de incorporar módulos de híbrido en conferencia.

Potenciómetros deslizables de 100 milímetros y control de nivel por VCA.

Micrófono de Talkback.

Debe ser modular tanto en módulos de frente como en su panel posterior.

Manual de operación, administración y mantenimiento, cantidad 2 (Dos).

**Servicios requeridos:**

Garantía por fallas de 2 (Dos) años.

**Especificación de la consola mezcladora de audio – Descripción:**

Se priorizara la robustez, la sencillez de manejo y la facilidad de ampliación, mantenimiento y cambio de configuración.

**Características:**

Capacidades deseadas de los módulos: Módulos programables para corte automático de altavoces y activación de señalización.

Llaves de habilitación por cada módulo de entrada.

Conectores de XLR-3 de entrada de micrófono y principal de línea y salida de Programa izquierdo, derecho y mono, como así también de Audición izquierdo y derecho.

Para los módulos que así lo necesiten, se requiere la posibilidad de contar con entrada/salida directa del propio módulo. Salida de auriculares para estudio y control, con control de nivel y función independiente.

Envíos independientes de todos los módulos a todas las salidas posibles, Programa, Audición, Auxiliares e Híbrido.

### Técnicas

Entrada de micrófono:

Balanceda electrónicamente.

Impedancia mayor de 1 K $\Omega$ .

Nivel típico máximo -60 dbm / -10 dbm.

Trim: 30db.

Pad: 20db.

CRRM mayor de 70db.

Entrada de línea:

Balanceda electrónicamente.

Impedancia mayor de 10 K $\Omega$ .

Nivel típico máximo 0 dbm / 20 dbm.

Trim 30 dbm.

Salidas de Programa y Audición

Balancedas electrónicamente.

Impedancia de salida: 150  $\Omega$ .

Impedancia de carga 600  $\Omega$ .

Nivel típico máximo: 0 dbm / 21 dbm.

Generales

Respuesta en frecuencia: +- 0.1 db de 20 hz. a 20 Khz.

Distorsión armónica 0,002% de 20 hz. a 20 Khz.

Diafonía Programa y audición: Mejor que 75 db a 1 Khz.

Relación señal ruido: 90 db de 20 hz. a 20 Khz.